

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****37****VALDEMORO****OFERTAS DE EMPLEO**

El alcalde-presidente del Ayuntamiento de Valdemoro, mediante decreto 3478/2025, de 28 de agosto de 2025, con CPV 3WOFW-1E5DJ-6MPAD, aprobó la convocatoria y las bases específicas que rigen el proceso selectivo para la provisión de 1 plaza de técnico/a de gestión de residencia, funcionario, de acceso libre, mediante oposición, y constitución de bolsa de empleo, perteneciente a la oferta de empleo público de 2023.

Las bases específicas de dicha convocatoria, con CPV 37DQR-YLABH-1988L, se encuentran expuestas íntegramente en el tablón de anuncios y en la sede electrónica de la página web municipal del Ayuntamiento de Valdemoro ( <https://sede.valdemoro.es/sede> ).

El plazo de presentación de solicitudes de participación será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”. Los sucesivos anuncios serán publicados en el tablón de anuncios y en la sede electrónica de la página web municipal ( <https://sede.valdemoro.es/sede> ).

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

En Valdemoro, a 29 de agosto de 2025.—El alcalde-presidente, David Conde Rodríguez.

(01/13.864/25)

